

Santiago, 04 de Julio de 2012
GG 1110

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

REF: COMUNICA HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

El suscrito, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima cerrada CESCE CHILE S.A, comunica a esa Superintendencia que en el curso de la presente semana se detectó un déficit de activos representativos de obligaciones en los estados financieros del 31 de marzo de 2012 ascendente a M\$44.095 que representa un 1,2% de sus obligaciones. Dicha situación fue detectada en el proceso de revisión a los estados financieros que están efectuando en la Superintendencia de Valores y Seguros.

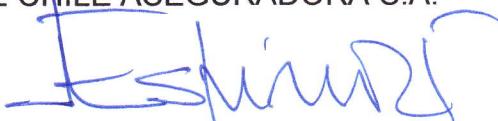
La situación antes descrita se produce por una determinación no adecuada de los límites permitidos de activos representativos, en particular en lo correspondiente al saldo de siniestros pagados pendientes de cobro a sus reaseguradores, en que se consideró un monto mayor al permitido.

La situación antes señalada fue regularizada el día 9 de mayo de 2012, dentro del proceso normal de liquidaciones con los reaseguradores, al materializarse la liquidación de los saldos del 4º trimestre 2011, en que se pagaron las primas del período y se cobraron los saldos respectivos de siniestros del mismo período.

Para evitar a futuro inconvenientes similares, la compañía ha modificado sus procedimientos de control de activos representativos de sus obligaciones patrimoniales y de reservas, implementando nuevas reglas permanentes de control de límites permitidos de estos activos.

Saluda atentamente a usted,

CESCE CHILE ASEGURADORA S.A.



Julio Espinoza Toro
Gerente General